

Santiago, 17 de junio de 2022

Señora  
Solange Bernstein Jáuregui  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.: Acompaña carta que indica**

Estimada señora Presidenta:

Por medio de la presente y encontrándome debidamente facultado al efecto, en relación al artículo de prensa publicado con fecha de hoy en el diario Pulso PM (La Tercera, Grupo Copesa) bajo el titular “*La última rebelión de los médicos de Clínica Las Condes: organizan asamblea con “suma urgencia” y exigen rendición de cuentas en tribunales*”, adjunto a esta presentación copia de la carta de fecha 17 de junio de 2022, enviada por don Luis Medina Herrera, presidente de la Asociación Médica Las Condes, en que se efectúan desmentidos a la información proporcionada por el antedicho medio de comunicación.

Es importante tener presente que este tipo de artículos, con información falsa respecto a la Clínica y a sus directores, especialmente su Presidente, se han hecho frecuentes y reiterativos en este medio de comunicación, causando evidente perjuicio.

El artículo en comento se encuentra disponible en el link <https://www.latercera.com/pulso-pm/noticia/la-ultima-rebelion-de-los-medicos-de-clinica-las-condes-organizan-asamblea-con-suma-urgencia-y-exigen-rendicion-de-cuentas-en-tribunales/EDNNON5IQZETDPUY7NESC23OA4/>

Sin otro particular, le saluda atentamente



**Ignacio Tapia Hortuvia**  
Gerente General  
Clínica Las Condes S.A.



Estimado Don Alejandro Gil  
Presidente del Directorio Clínica Las Condes

Por la presente me comunico con usted para precisar la posición de la Asociación de Médicos Las Condes (AMLC), quien presido actualmente, frente a la noticia aparecida en la publicación periodística El Pulso Pm de diario la Tercera el día de hoy

Puntualizamos lo siguiente:

- 1.- El correo electrónico citado en la publicación es una comunicación interna privada de la AMLC a sus socios, nosotros no teníamos ninguna intención de hacerlo público y si eso ha sido así fue sin nuestro consentimiento.
- 2.- Por cierto, que no estamos liderando ni tenemos la mínima intención de generar una "rebelión" al interior de la Clínica.
- 3.- La llamada urgente a realizar la asamblea es debido a que producida la desvinculación de la Institución de mi persona y nuestra salida del espacio físico de la Clínica debemos decidir el futuro de la AMLC, incluyendo adelantar la firma de los nuevos estatutos para seguir nuestro funcionamiento.
- 4.- No tenemos ninguna relación con la acción en tribunales del médico citado en la nota periodística. No hemos tenido ninguna conversación con este médico ni tampoco él se ha acercado a discutir con nosotros sus acciones judiciales.

En este momento estamos redactando una declaración pública asesorada por nuestros abogados para precisar estos mismos puntos y hacerlo llegar a los diferentes medios de prensa.

La intención del actual Directorio de la AMLC desde su llegada a liderar la misma ha sido intentar acercamientos con las autoridades de la Clínica.

Nuestra intención ha sido siempre cooperar dentro de la normativa vigente, en lo personal, si bien es cierto he estado en desacuerdo con algunas de las medidas definidas por la administración, estas opiniones han sido emitidas en instancias formales del departamento al cual pertenezco o bien se han solicitado entrevistas al Director Médico de la Clínica o a su Gerencia General, lamentablemente ninguna de esas instancias nos ha recibido pese a nuestras múltiples solicitudes. Pese a esto hemos seguido trabajando en beneficio de la Clínica, de su imagen y de la de nuestros socios.

Sin más me despido atentamente

LUIS MEDINA HERRERA  
PRESIDENTE DIRECTORIO AMLC

Santiago, 17 de junio 2022